



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Del crecimiento económico al desarrollo humano:  
economía, desigualdad y bienestar.

Autor/es

Cristina Sevilla Sánchez

Director/es

José Ramón Moreno Fernández

Facultad de Economía y Empresa

2017

**Autor del trabajo:** Cristina Sevilla Sánchez

**Director del trabajo:** José Ramón Moreno Fernández

**Título del trabajo:** Del crecimiento económico al desarrollo humano; economía, desigualdad y bienestar.

**Titulación:** Grado en Finanzas y Contabilidad, Universidad de Zaragoza.

## **RESUMEN**

Para analizar la situación económica de un país, es importante considerar su crecimiento económico. Son varios los indicadores utilizados para medirlo, destacando entre ellos el PIB, pero existen otras variables a tener en cuenta.

Considerar el PIB como único dato numérico para valorar el crecimiento económico, plantea una serie de inconvenientes, ya que no se tiene en cuenta el bienestar de la población, basándose únicamente en la cuantificación numérica de los ingresos. Esto justifica la necesidad del concepto de "Desarrollo Humano". Un dato aislado nos puede facilitar determinada información, pero es necesario manejar otros indicadores para que esa información nos proporcione una visión real de la economía.

Para comprobar cómo la “Gran Recesión” sufrida en España afectó a la calidad de vida de la población desde el año 2008-2016, analizaremos la renta media por hogar, riesgo de pobreza y carencia material durante ese periodo, tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas.

**Palabras clave:** crecimiento económico; desarrollo humano; renta media por hogar; riesgo de pobreza; carencia material.

## ABSTRACT

To analyze the economic situation of a country, it is important to consider their economic growth. Several indicators are used to measure it, highlighting the GDP, but there are other variables to consider.

Considering GDP as the only numerical data to assess economic growth, it poses a number of drawbacks, since the welfare of the population is not taken into account, based solely on the numerical quantification of income. This justifies the need for the concept of “Human Development”. An isolated data can provide us with certain information, but it is necessary to manage other indicators so that this information gives us a real vision of the economy.

To check how the “Great Recession” suffered in Spain affected the quality of life of the population from 2008-2016, we will analyze the average income per household, risk of poverty and material deprivation during that period, both nationally and by Autonomous communities.

**Keywords:** economic growth; human development; Average rent per household; Risk of poverty; deprivation of material.

## ÍNDICE

Resumen .....	2
Abstract.....	3
Introducción.....	5
CAPÍTULO 1: El crecimiento económico y el PIB .....	7
CAPÍTULO 2: El Desarrollo Humano y el IDH .....	8
2.1. Informe PNUD .....	8
2.2. Algunos trabajos sobre necesidades humanas.....	11
2.3. Informe Stiglitz Sen Fitoussi .....	14
CAPÍTULO 3: La calidad de vida.....	15
3.1. Renta anual media .....	18
3.2. Riesgo de pobreza.....	20
3.3. Carencia material.....	25
CAPÍTULO 4: Conclusiones.....	36
Bibliografía y webgrafía.....	38
Anexo I .....	40

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se va a analizar la relación entre crecimiento económico y desarrollo humano. De este modo, podremos ver cómo la necesidad de medir el bienestar de la población provocó que se complementara el crecimiento económico con la utilización de indicadores de desarrollo humano. También analizaremos el impacto de la Gran Recesión de 2008-2013, en el bienestar de la población española, tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas.

El desarrollo es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de los años. Desde sus inicios el desarrollo se entendía como un término meramente económico, ligado al aumento de la producción de los bienes y servicios de un país.

Durante décadas se estuvo utilizando como indicador de desarrollo económico, el Producto Interior Bruto (en adelante PIB), desarrollado por el economista Simon Kuznets. Los países estaban convencidos de que a mayor PIB, habría un mayor bienestar en la población.

Pese a las advertencias que el propio creador del PIB hizo, al igual que otros economistas de prestigiosas instituciones como el Banco Mundial, muy críticos todos ellos con las limitaciones existentes en dicho indicador, el PIB se siguió utilizando durante décadas.

A lo largo de los años sesenta se fue ampliando la visión de este concepto, incluyendo otros factores correlacionados como el capital humano, pero no fue hasta 1989 cuando se estableció definitivamente el concepto de “desarrollo humano” publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante PNUD). A partir de ese momento se comienza a aplicar otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH) elaborado por el economista pakistaní Mahbub ul Haq realizado en 1990. Con este indicador, se consiguió clasificar a los países no solo utilizando variables económicas, sino a su vez utilizando variables humanas, para medir el bienestar social.

Debido a la importancia que adquirió el Desarrollo Humano, el PNUD plasmó en el año 2000, 8 objetivos denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio”(ODM), donde los 189 países pertenecientes a la Naciones Unidas, se comprometieron a conseguirlos para el año 2015. Estos objetivos consistían principalmente en erradicar por completo la pobreza extrema en todas sus formas. Pese a que los resultados obtenidos no fueron

todo lo buenos que se esperaba, a finales de 2015, se desarrolló una nueva agenda con los denominados “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS), consistentes en 17 objetivos con un plazo de 15 años para alcanzarlos. Además de los objetivos que formaban parte de la ODM, aparecen los conceptos de sostenibilidad, equidad, universalidad, compromiso y alcance. La singularidad de estos objetivos respecto a los ODM, es que insta a todos los países, ya sean ricos o pobres, a adoptar estas medidas, puesto que considera que es un problema a resolver entre todos los países.

Todas estas iniciativas tuvieron una gran relevancia, pero sin duda alguna el Informe Stiglitz Sen Fitoussi, encargado por el gobierno francés en 2009, marcó un antes y un después. Este informe va dirigido a los responsables políticos y sobre todo a las oficinas de estadística oficial, proponiendo un enfoque multidimensional para poder medir el progreso de la población de un país.

Debido a la importancia del bienestar en todos los niveles, se analizarán una serie de indicadores que nos proporcionarán una visión general sobre la calidad de vida en España. Para ello utilizaremos los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), concretamente los encontrados dentro del apartado Encuesta de Calidad de Vida (ECV), que consiste en un cuestionario realizado anualmente por el INE a 13.000 hogares y 35.000 personas aproximadamente.

El objetivo de este análisis es conocer cómo afectó la Gran Recesión de 2008-2013, en la calidad de vida a la población española. Puesto que la cantidad de indicadores que utiliza el INE es muy elevada, he reducido el estudio utilizando las variables de renta media por hogar, índice de pobreza y carencia material. A su vez, se hace una subdivisión en 7 tipos de hogares, para observar cuáles son más vulnerables y cuáles no. Los resultados obtenidos en estos tres indicadores se presentan a nivel nacional y por Comunidades Autónomas, ya que es interesante conocer que partes de España se han visto más afectadas por esta crisis que ha dado como resultado una peor calidad de vida, produciéndose un aumento de la vulnerabilidad de su población y mayor riesgo de exclusión social.

Por último destacar, que el periodo temporal elegido para este análisis, comienza en el año 2008 hasta el 2016, para poder comprobar si la buena evolución de las cifras macroeconómicas se corresponde con un mayor bienestar social.

## CAPÍTULO 1. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL PIB

En las últimas décadas, el crecimiento económico ha sido objeto de atención por parte de los economistas y políticos, convirtiéndose en un tema clave para poder avanzar los países y poder crecer en distintos aspectos.

El crecimiento económico se considera como un aumento de la producción total de los bienes y servicios finales producidos en un país durante un tiempo determinado (normalmente un año).

Para poder medir el crecimiento económico, se suele utilizar como índice, el Producto Interior Bruto (en adelante PIB), calculado en términos reales para eliminar los efectos de la inflación. Este indicador fue desarrollado por Simon Kuznets (Nobel de economía en 1971), en su primer informe “National Income, 1929-1932” para el gobierno americano donde relacionaba crecimiento económico con la distribución del ingreso.

El mismo Kuznets, en su presentación ante el Congreso de los Estados Unidos ya era consciente de que “*el bienestar de una nación apenas puede deducirse de la medición del ingreso nacional*” (cit. en la descripción de la Conferencia Internacional “Beyond GDP, Measuring Progress, true wealth, and the well-being of nations”)

Este indicador no fue creado para medir la calidad de vida de las personas o el desarrollo humano, sino que sirve para medir cómo crece la economía de un país cuantificando, como se ha mencionado anteriormente, el valor de los bienes y servicios producidos en un país.

El PIB no tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- La calidad de vida de los ciudadanos
- El trabajo doméstico
- Los mercados de segunda mano
- Trabajo voluntario
- La economía sumergida
- El medio ambiente

## CAPÍTULO 2. EL DESARROLLO HUMANO Y EL IDH

Debido a las limitaciones del PIB como indicador socioeconómico, aparecen nuevos indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH) donde sí se tiene en cuenta la calidad de vida de las personas y un nuevo concepto denominado “Desarrollo Humano”.

### 2.1 INFORME PNUD

En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicó el primer informe sobre el desarrollo humano mundial. Este informe proponía una nueva concepción del desarrollo, llamado “Desarrollo Humano”, un nuevo indicador para su medición “Índice de desarrollo humano (IDH)” y un análisis anual de diferentes problemas, políticas económicas y sociales y su impacto en el desarrollo humano.

El informe del PNUD, define el desarrollo humano como “*el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo*”. (Human Development Report 1990, p.33).

Para medir el desarrollo humano existen una serie de índices, entre los que desatacamos:

- El IDH (desarrollado por el economista Mahbub ul Haq) se creó para evaluar el desarrollo de un país, agregando al crecimiento económico el factor humano. Lo elabora el Programa de las Naciones Unidas, uno por cada país. Miden tres dimensiones basadas en: salud, educación y riqueza.
- Índice de pobreza multidimensional → También elaborado por el Programa de las Naciones Unidas, sirve para identificar las carencias en las personas resumido en tres aspectos básicos: la educación, salud y nivel de vida.

Debido a la importancia del desarrollo humano, en el año 2000, se reunieron los 189 países que forman la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU), donde acordaron llevar a cabo unos objetivos fijados, que abordan diferentes problemas socioeconómicos tales como la pobreza, educación, salud, igualdad de oportunidades, seguridad... Estos acuerdos están divididos en dos etapas:

→En primer lugar, estarían los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Se componen de 8 objetivos, acordados en septiembre del año 2000, con plazo máximo para conseguir resultados en el año 2015.



Fuente: PNUD/ Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A pesar de haber conseguido importantes éxitos, no se han logrado alcanzar todos los objetivos, que era la intención inicial.

Se han alcanzado algunas de las metas propuestas como reducir la pobreza extrema y el hambre, promover la igualdad de género, reducir a la mitad la mortalidad infantil. En cuanto a combatir el VIH y otras enfermedades, se han producido avances en la prevención y tratamiento del VIH debido en parte a una mayor información y cantidad de recursos a nuestro alcance (tratamientos con medicamentos antirretrovirales).

Pero hay otros objetivos donde los resultados obtenidos quedan muy lejos de lo que se esperaba conseguir, se han quedado a medio camino o incluso apenas se han producido avances, como mejorar la salud materna y neonatal, sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

→Aprovechando que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) obtuvieron buenos resultados, los dirigentes mundiales aprobaron en septiembre de 2015, “los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, que entraron en vigor el 1 de enero de 2016 hasta 2030. Durante estos 15 años, los países deberán intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

A diferencia de los ODM, los nuevos objetivos tienen una característica peculiar, puesto que se dirige a todos los países, ya sean ricos o pobres, para adoptar estas medidas.

Se han incluido dentro de estos objetivos, aspectos tan importantes como:

- Sostenibilidad: Nuestro modelo actual es insostenible, por lo que debemos utilizar un modelo que sí sea sostenible para poder garantizar la vida de las personas y el planeta.
- Objetividad: Al utilizar más parámetros, se podrá reflejar mejor la realidad.
- Todos los países: Para poder conseguir estos objetivos, hay que trabajar tanto con los países desarrollados como con los no desarrollados.
- Compromiso por parte de los países: Al comprometer a todos los países, deberán de incluir estos objetivos dentro de sus políticas internas.
- Aumento de los objetivos: al introducir nueve objetivos más, se puede abarcar muchos más ámbitos entre los que se incluye el empleo digno o el cambio climático.



Fuente: PNUD/ Objetivos de Desarrollo Sostenible

## 2.2 ALGUNOS TRABAJOS SOBRE NECESIDADES HUMANAS

Al igual que la ONU fija estos objetivos de desarrollo humano, otros grandes autores, con anterioridad, hablaban acerca de las necesidades humanas, calidad de vida, satisfactores...

Entre ellos podemos destacar a:

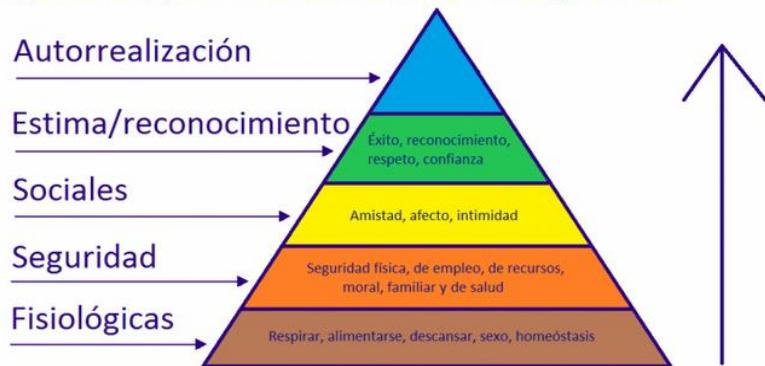
- Abraham Maslow → psicólogo estadounidense, autor de la teoría de “la Pirámide de Maslow”, en la que ordena jerárquicamente las necesidades humanas.
- Manfred Max-Neef → economista chileno, ganador en 1983 del “Right Livelihood Award”.

Comenzaremos explicando la pirámide de Maslow que aparece en sus obras “Una teoría sobre la motivación humana” y “motivación y personalidad”. Esta pirámide describe el comportamiento humano según las necesidades de cada individuo. Está compuesta por cinco niveles y no se puede pasar al siguiente nivel si no se ha completado o satisfecho su antecesor.

Estos cinco niveles son:

- En la base de la pirámide, las necesidades fisiológicas, que son básicas para la supervivencia de las personas.
- Necesidades de seguridad: tales como seguridad física, económica, necesidad de vivienda...
- Necesidades sociales: Sentimiento de pertenencia a un grupo social, familia, amigos, pareja...
- Necesidades reconocimiento: Como la confianza, respeto, auto-reconocimiento...
- Necesidades de autorrealización: Este es el último nivel y solo se puede alcanzar si se han satisfecho los niveles anteriores. Hace referencia a la sensación de haber llegado a alcanzar el éxito personal

**Los 5 niveles de la pirámide de Maslow son los siguientes:**



Fuente: Abraham Maslow/“Una teoría sobre la motivación humana”.

Por otro lado según Manfred Max-Neef “*las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas, y clasificables y son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos*”. Según esta definición, lo único que cambiaría sería la manera para satisfacer estas necesidades. ( Manfred Max-Neef, ”Desarrollo a escala humana”).

Para Manfred Max-Neef el principal error es no distinguir entre necesidades y satisfactores. Las necesidades humanas fundamentales son pocas, iguales para todas las culturas y se mantienen en el tiempo, sin embargo lo que se modifica son los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Manfred Max-Neef realizó un cuadro matriz de necesidades y satisfactores donde existen dos categorías con sus respectivas necesidades:

- Categorías existenciales
- Categorías axiológicas.

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar
1. Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
2. Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Entorno vital, entorno social, morada
3. Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, reciprocidad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro,
4. Entendimiento	Conciencia crítica, reciprocidad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ambitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
5. Participación	Adaptabilidad, reciprocidad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, proponer, discrepar, dialogar, opinar.	Ambitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
6. Ocio	Curiosidad, reciprocidad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, aforar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
7. Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, construir, componer, interpretar	Ambitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
8. Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, assertividad.	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-rítmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
9. Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, assertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: Manfred Max Neef, “Desarrollo a escala humana” p.58

Como hemos podido ver, el desarrollo humano es un factor muy importante a la hora de analizar un país, puesto que es insuficiente conocer solo su crecimiento económico, ya que hay factores importantes tales como, la calidad de vida de la población, sanidad, educación etc. que ayudan a mejorar un país.

## 2.3 INFORME STIGLITZ-SEN-FITOUSSI (SSF)

Desde hace dos o tres décadas, ha habido varias iniciativas para medir el progreso social, entre ellas el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas.

Este índice se creó no para ver el crecimiento económico por sí solo, sino para incidir en las personas y sus capacidades, y poder así evaluar el desarrollo de un país.

También puede usarse para cuestionar las decisiones normativas nacionales, comparando *“cómo dos países con un mismo ingreso nacional bruto per cápita obtienen resultados diferentes en materia de desarrollo humano”*. (United Nations Development Programme “IDH”)

Sin embargo el trabajo que más impacto ha creado dentro de este ámbito y por lo cual hemos de destacar, es el Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi (SSF), publicado en septiembre de 2009 por encargo del gobierno francés.

En este informe contiene un enfoque multidimensional para medir la evolución de las sociedades y abarca unas recomendaciones dirigidas sobre todo a la estadística oficial para conseguir este objetivo.

El Informe SSF consta de tres apartados interrelacionados que son la base de la medición del desarrollo humano.



Fuente: INE/ Indicadores de calidad de vida

*“En 2009, el Sistema Estadístico Europeo hace suyas las recomendaciones del informe SSF creando un Sponsorship Group (SG).*

*Se crean tres grupos de trabajo, uno para cada uno de los tres apartados señalados en el informe SSF.*

*En noviembre de 2011, el Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE) aprobó un informe sobre la “Medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible” en el que se incluyen 50 acciones concretas que deberían ser acometidas por el Sistema Estadístico Europeo (SEE) para poner en práctica las recomendaciones del Informe SSF”. (INE/ Calidad de vida. “Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi (SSF)”)*

Este informe tuvo una gran relevancia ya que se reconocía la distancia existente entre las cifras sobre la producción en estadísticas oficiales y la percepción real de la población. En dicho informe se hace referencia a la necesidad de medir además de la producción el bienestar social.

### **CAPÍTULO 3. LA CALIDAD DE VIDA**

A raíz de la importancia que tiene el concepto de “Desarrollo Humano” y en el que en los últimos años se ha trabajado a fondo para poder cuantificarlo correctamente, procederemos a analizar el bienestar dentro de la población española, utilizando para ello información cuantitativa a través de indicadores.

Utilizaremos los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), organismo autónomo fundado en 1945, encargado de coordinar los servicios estadísticos de la Administración General del Estado.

Dentro del INE encontramos una publicación *“que aborda la medición multidimensional de la calidad de vida, incluyendo un conjunto de indicadores agrupados en 9 dimensiones y desagregados según características individuales (sexo, edad, tipo de hogar, nivel de renta, nivel de educación, nacionalidad, grado de urbanización) y ámbito geográfico (CCAA, UE)”*. (INE/ indicadores de calidad de vida)

A continuación, un breve resumen obtenido del INE, sobre la explicación de las 9 dimensiones en las que se dividen los indicadores:

- 1- Condiciones materiales de vida: Está dividido a su vez en otras tres sub-dimensiones tales como condiciones económicas, materiales y seguridad económica.
- 2- Trabajo: En esta dimensión se aborda el trabajo remunerado como actividad que consume una parte muy importante del tiempo de las personas y que produce un impacto significativo en su calidad de vida.
- 3- Salud: Es uno de los aspectos más valorados por las personas, está dividido en tres sub-dimensiones –resultados, acceso a cuidados sanitarios y determinante de salud-
- 4- Educación: La educación es uno de los factores que influye en la calidad de vida de las personas y bienestar. A su vez está dividido en dos sub-apartados tales como competencias y habilidades y formación continua.
- 5- Ocio y relaciones sociales: El tiempo de ocio del que disponen las personas tiene un importante impacto en su sensación subjetiva de bienestar, felicidad y satisfacción con la vida. Como el propio título indica está dividido esta dimensión en ocio y relaciones sociales.
- 6- Seguridad física y personal: Esta dimensión es relativamente limitada a día de hoy, utilizando para ello un indicador objetivo en base al número de homicidios y dos indicadores subjetivos en base a la percepción de delincuencia, vandalismo, crimen en la zona y percepción de seguridad al pasear solo de noche en los alrededores.
- 7- Gobernanza y derechos básicos: La ausencia de información que proporciona la estadística pública en esta dimensión es casi total, dividiéndolo en dos sub-dimensiones – instituciones y servicios públicos, participación ciudadana-
- 8- Entorno y medioambiente: Las condiciones medioambientales no solo afectan a la salud y al bienestar de las personas de una manera directa, sino que indirectamente y a más a largo plazo comprometen su bienestar futuro. Se incluyen tres sub-dimensiones tales como contaminación y ruidos, acceso a zonas verdes y de recreo y entorno ambiental.

9- Experiencia general de la vida: Trata de evaluar el bienestar subjetivo de las personas como una manera de integrar las diferentes experiencias, prioridades, oportunidades y valoraciones que las personas hacen de su propia vida. Actualmente se incluyen tres sub-dimensiones como las satisfacciones globales con la vida, sentimientos y emociones y sentidas y propósito de la vida. (INE/Indicadores de calidad de vida/Indicadores por dimensiones)

Como podemos observar, en cada dimensión existen infinidad de indicadores a analizar, lo cual difiere considerablemente del objetivo de este trabajo.

Analizaré a través de los indicadores, cómo se vio afectada España por la “Gran Recesión” pudiendo conocer la evolución que ha sufrido nuestro país desde el año 2008 hasta 2016 y realizando un análisis tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas.

Para realizar este análisis vamos a utilizar los datos obtenidos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que publica anualmente el INE. Esta encuesta se realiza desde el año 2004. Está basada en criterios armonizados para todos los países de la Unión Europea, cuya finalidad es servir de referencia en el ámbito de la estadística, en referencia a la distribución de ingresos y la exclusión social en Europa. Se realiza la encuesta a alrededor de 13.000 hogares y 35.000 personas, cuyos resultados los analizaremos a nivel nacional y por Comunidades Autónomas.

Debido a la complejidad y cantidad de índices a analizar dentro de la “Encuesta de Calidad de Vida” ofrecida por el INE, abarcaremos los siguientes índices:

- renta anual neta media
- riesgo de pobreza
- carencia material

Utilizaremos para ello las cifras obtenidas desde el año 2008 hasta 2016, para observar cómo ha influido la crisis económica en España. A su vez haremos una clasificación por Comunidades Autónomas, para ver cuáles se han visto más afectadas y cómo se sitúa Aragón respecto a España.

### 3.1 RENTA ANUAL MEDIA

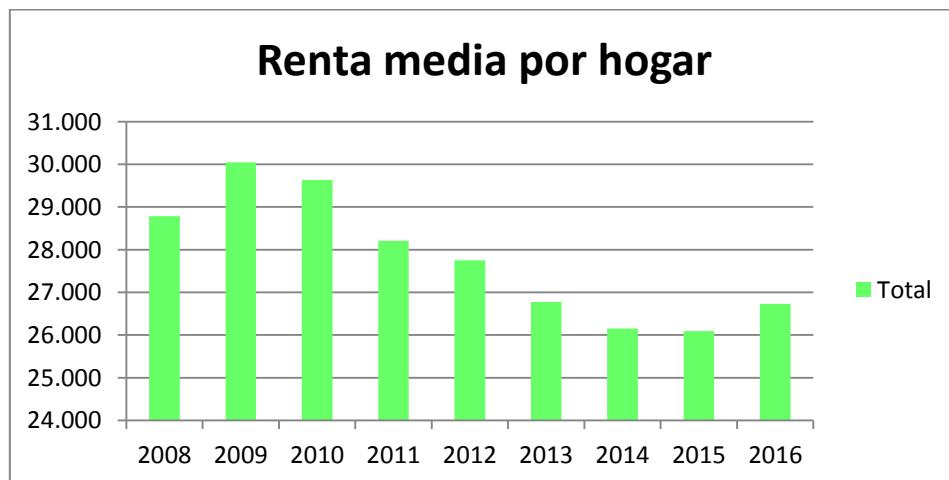
→ **Renta anual neta media:** En este apartado observaremos la renta media por hogar, haciendo una división por tipo de hogar y miembros que lo componen.

- A nivel nacional

*Renta media por hogar según tipos de hogares (2008-2016)*

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	14.802	15.659	15.625	14.989	15.111	14.927	14.565	14.938	15.187
<b>II</b>	26.671	27.932	27.963	26.541	26.661	26.426	25.871	25.936	26.529
<b>III</b>	41.092	42.900	41.571	39.781	39.744	38.647	37.717	35.965	36.701
<b>IV</b>	18.731	18.377	18.335	17.884	19.531	17.991	17.070	18.208	19.919
<b>V</b>	33.251	34.722	34.858	33.377	32.525	30.936	31.254	31.558	32.731
<b>VI</b>	38.173	40.626	40.410	39.638	36.981	34.875	34.225	34.569	35.156
<b>VII</b>	42.759	..	36.870	35.179	55.427	42.218	49.429	39473	31.836
<b>Total</b>	28.787	30.045	29.634	28.206	27.747	26.775	26.154	26.092	26.730

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

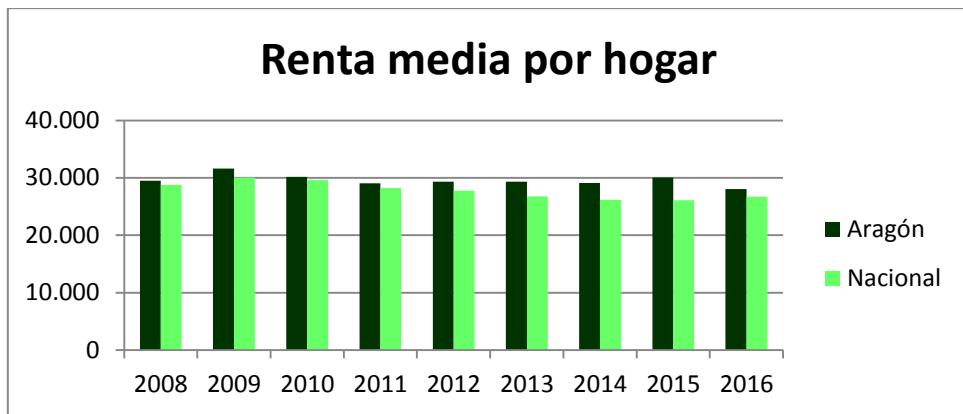
Como muestra el primer gráfico, se realiza una división según el tipo de hogar, se observa cuáles son los que tienen mayor renta y viceversa.

Haciendo referencia a los resultados totales obtenidos, en el año 2009 se obtuvo la renta más alta, a partir de ahí fue en descenso hasta el año 2015, donde se ve reflejado el impacto que provocó la crisis económica vivida en España. Los últimos datos que constan son del año 2016, donde se aprecia un repunte respecto al año anterior, lo cual nos indicaría que la mejora de la economía de nuestro país se está traduciendo en mayores ingresos en los hogares.

- Por Comunidades Autónomas

	Renta media por hogar								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	25.248	26.125	25.543	23.854	23.852	22.450	21.332	20.851	21.966
<b>Aragón</b>	29.506	31.598	30.166	29.066	29.339	29.311	29.120	30.058	28.019
<b>Principado de Asturias</b>	29.473	30.881	30.226	27.817	27.364	25.704	25.623	25.909	27.020
<b>Isla Baleares</b>	28.981	30.672	29.405	28.590	28.101	26.307	26.923	27.284	30.859
<b>Canarias</b>	24.510	24.300	24.717	22.828	22.084	22.037	21.539	22.261	22.450
<b>Cantabria</b>	29.576	31.234	28.237	26.431	25.764	24.188	23.905	25.282	25.787
<b>Castilla y León</b>	26.525	27.980	27.248	26.509	26.377	25.717	24.587	24.838	25.255
<b>Castilla - La Mancha</b>	24.974	26.388	26.717	24.318	23.515	22.256	22.271	21.939	22.473
<b>Cataluña</b>	32.561	33.064	33.297	31.201	30.885	30.423	30.407	30.655	31.339
<b>Comunidad Valenciana</b>	25.802	27.100	27.057	26.012	25.122	23.189	22.392	22.132	22.744
<b>Extremadura</b>	21.756	24.054	23.349	22.487	20.895	21.078	19.364	21.092	21.671
<b>Galicia</b>	25.859	27.029	27.986	27.294	26.648	25.939	26.001	25.614	25.980
<b>Comunidad de Madrid</b>	33.889	36.401	35.452	34.529	33.917	32.632	31.587	31.243	31.370
<b>Región de Murcia</b>	26.995	26.757	25.446	23.990	23.901	23.011	21.269	21.529	22.425
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	35.370	37.644	37.433	37.221	35.783	34.320	33.047	32.979	33.167
<b>País Vasco</b>	36.110	37.707	36.211	34.676	33.891	34.487	34.240	33.053	34.054
<b>La Rioja</b>	27.835	29.029	27.104	26.238	26.766	25.643	26.666	26.604	27.599
<b>Ceuta</b>	29.776	31.524	33.477	36.544	32.763	31.453	30.336	28.280	30.180
<b>Melilla</b>	33.986	34.760	37.349	36.711	39.173	36.196	35.741	31.526	35.808
<b>Nacional</b>	28.787	30.045	29.634	28.206	27.747	26.775	26.154	26.092	26.730

Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Respecto a la renta media por hogar fraccionado en Comunidades Autónomas, podemos ver que las Comunidades con una renta más elevada serían Melilla, en primera posición, seguidos por País Vasco y Navarra. Por otro lado las Comunidades más afectadas con menos renta por hogar serían Extremadura, Andalucía y Murcia.

Respecto a Aragón podemos decir que ha obtenido unos ingresos superiores en comparación con la media nacional, concretamente se encuentra en el puesto octavo sobre las diecisiete Comunidades Autónomas totales de las que se compone España más dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).

### 3.2 RIESGO DE POBREZA

→**Riesgo de pobreza:** Hace referencia al porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Dicho umbral se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional.

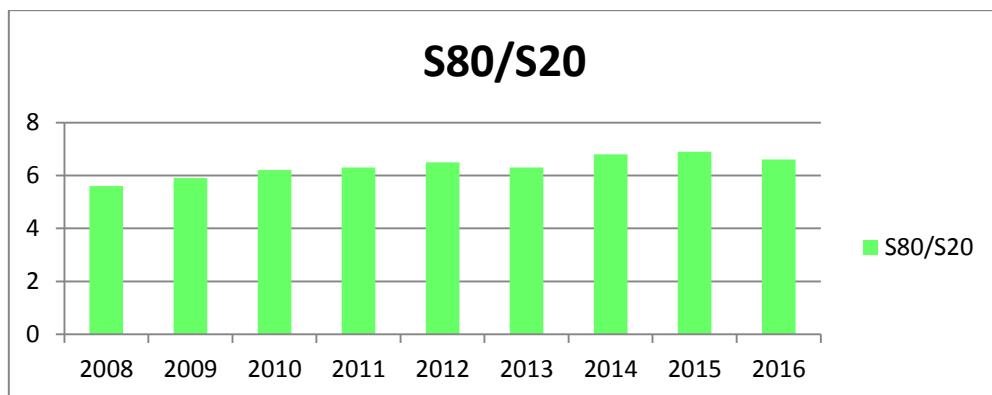
Dentro de este apartado, utilizaremos dos indicadores muy importantes tales como “Ratio 80/20” y “Coeficiente de Gini”. A su vez emplearemos la “tasa de riesgo de pobreza por tipo de hogar” tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas.

**“Ratio 80/20”**, donde se establece una relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% de la que menos ingresa. Cuanto mayor sea el valor mayor será la desigualdad.

- A nivel nacional:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
S80/S20	5,6	5,9	6,2	6,3	6,5	6,3	6,8	6,9	6,6

Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

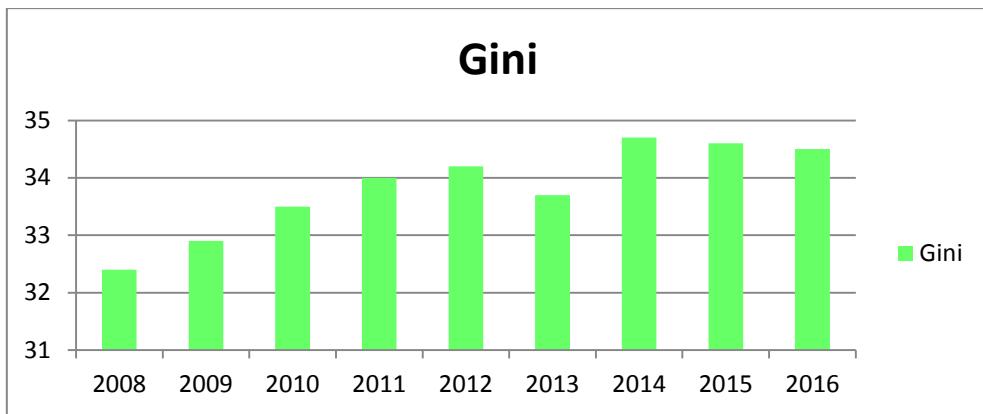


Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

**“Coeficiente de Gini”**, se utiliza para medir la diferencia de ingresos de un país. Se encuentra entre 0 y 100.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gini	32,4	32,9	33,5	34	34,2	33,7	34,7	34,6	34,5

Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Analizamos simultáneamente los resultados obtenidos tanto en el ratio 80/20 como en el Coeficiente de Gini, ya que ambos están midiendo la misma variable y los resultados obtenidos y reflejados en sus respectivos gráficos son muy similares.

Podemos apreciar como desde el año 2008 va aumentando el índice de pobreza, provocando una mayor diferencia entre los ingresos de la población. Desde que comenzó la crisis en 2008, ha ido incrementándose este valor, a excepción de 2013 y 2016 donde se reduce, lo cual, una vez más, nos indica que está mejorando la situación económica en España.

**“Tasa de riesgo de pobreza por tipo de hogar”**, es el porcentaje de personas que viven en hogares con una renta total anual equivalente por debajo del umbral de la pobreza. Este umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.

Es uno de los “Indicadores de Europa 2020” (INE/Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE)

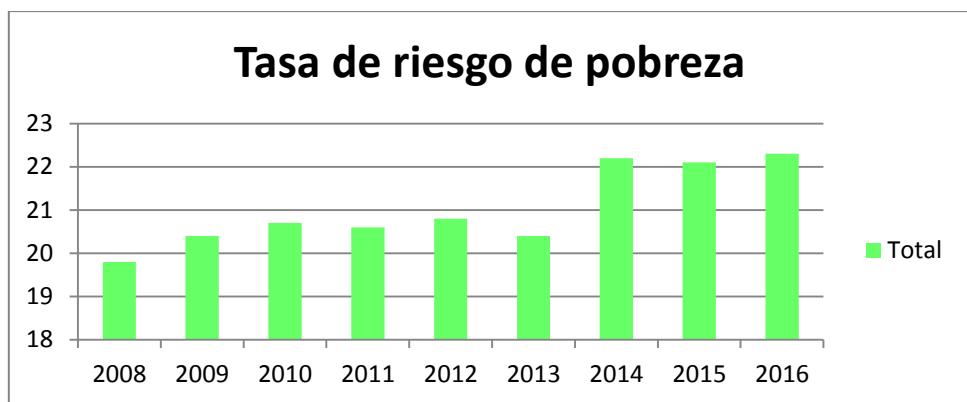
- A nivel nacional:

**Tasa de riesgo de pobreza según tipos de hogares (2008-2016)**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	30,60	30,10	28,90	27,90	20,60	19,20	20,70	20,30	19,60
<b>II</b>	17,90	17,30	15,60	16,40	16,20	14,80	14,80	15,20	16,60
<b>III</b>	8,30	7,90	10,70	13,10	12,20	11,80	15,60	16,80	15,50
<b>IV</b>	36,80	44,20	49,20	42,10	37,50	38,00	42,00	37,50	42,20
<b>V</b>	22,00	24,80	24,20	23,10	24,20	23,30	25,80	25,30	25,50
<b>VI</b>	24,70	22,70	24,10	22,60	28,00	30,80	30,70	31,40	30,60
<b>VII</b>	0,00	..	0,00	0,00	0,00	14,40	0,00	34,70	59,60
<b>Total</b>	19,8	20,40	20,70	20,60	20,80	20,40	22,20	22,10	22,30

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

Fuente. Elaboración propia. INE/Encuesta de calidad de vida.



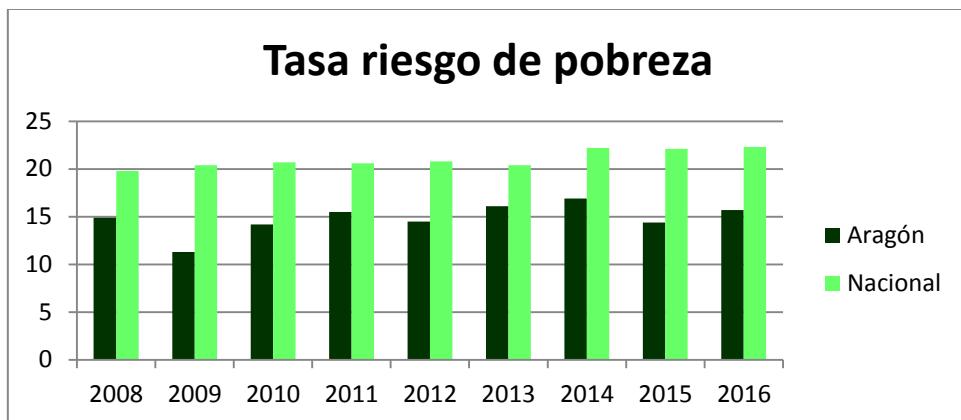
Fuente. Elaboración propia. INE/Encuesta de calidad de vida.

Para analizar los datos obtenidos, utilizamos las cifras reflejadas dentro del apartado “total” en el gráfico, que se obtiene de la media de los siete tipos de hogares. Como podemos observar desde el año 2008 hasta 2013 este porcentaje ha ido oscilado entorno al 20%, sin embargo a partir del año 2014 hasta la actualidad se ha incrementado considerablemente, esta tasa se encuentra alrededor del 22%, lo cual nos indica que ha aumentado la desigualdad, es decir, que ha aumentado el número de personas con ingresos bajos respecto a la población total. Estos datos coinciden con los dos análisis empleados anteriormente (ratio 80/20 y coeficiente de Gini).

- Por Comunidades Autónomas:

Tasa riesgo de pobreza									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	27,30	28,80	28,30	30,70	28,30	29,10	33,30	35,70	35,40
<b>Aragón</b>	14,90	11,30	14,20	15,50	14,50	16,10	16,90	14,40	15,70
<b>Principado de Asturias</b>	13,20	13,00	11,50	14,10	13,00	14,10	16,70	16,70	13,40
<b>Isla Baleares</b>	18,10	18,10	22,70	21,00	19,90	19,80	17,90	21,70	15,50
<b>Canarias</b>	30,70	30,40	29,70	30,10	33,60	28,40	27,60	28,50	35,00
<b>Cantabria</b>	14,30	13,90	20,10	16,70	17,70	17,80	20,60	14,90	15,30
<b>Castilla y León</b>	17,50	18,80	19,50	17,60	15,90	17,50	20,40	18,30	17,70
<b>Castilla - La Mancha</b>	26,40	24,80	28,30	29,40	30,00	31,30	28,40	28,50	31,70
<b>Cataluña</b>	12,30	15,20	14,70	14,20	15,80	13,90	15,80	13,90	13,20
<b>Comunidad Valenciana</b>	23,60	20,90	22,70	22,00	25,00	23,60	26,20	25,30	24,40
<b>Extremadura</b>	35,30	30,90	35,70	31,70	29,40	30,90	33,10	29,00	30,40
<b>Galicia</b>	20,90	20,60	18,10	16,10	18,30	17,20	15,40	19,40	19,00
<b>Comunidad de Madrid</b>	14,90	15,90	14,40	14,00	14,20	13,40	14,70	15,10	18,20
<b>Región de Murcia</b>	24,50	29,10	29,80	25,80	25,20	26,80	37,20	31,80	28,90
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	5,90	7,80	10,70	8,10	7,00	9,90	11,90	9,60	9,00
<b>País Vasco</b>	9,10	10,00	11,70	13,80	13,30	10,50	10,20	10,90	9,00
<b>La Rioja</b>	16,20	17,20	21,20	20,60	16,80	19,30	16,20	17,10	11,90
<b>Ceuta</b>	40,10	36,40	31,30	26,30	32,20	40,80	44,30	31,00	36,00
<b>Melilla</b>	17,70	30,00	25,80	26,50	8,60	21,70	19,20	25,80	21,80
<b>Nacional</b>	19,80	20,40	20,70	20,60	20,80	20,40	22,20	22,10	22,30

Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Al analizar los datos de Aragón, podemos indicar que se sitúa la tasa de pobreza sobre el 15,7%, un resultado bastante bajo si lo comparamos con la media total de las Comunidades Autónomas (22,30%). Esto nos indica que dentro del territorio nacional, no es una Comunidad con una población con ingresos bajos. No obstante, debería de reducirse considerablemente este Índice. Observando los datos a lo largo de los años (2008-2016) podemos decir que las Comunidades Autónomas con un Tasa de pobreza más bajo serían Navarra, País Vasco y Cataluña. Por otro lado las Comunidades Autónomas con una tasa más elevada serían Andalucía, Canarias y Extremadura.

### 3.3 CARENCIA MATERIAL

→**Carencia material:** Esta carencia se mide como la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los siete siguientes:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650€).
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, (alquiler o hipoteca, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.

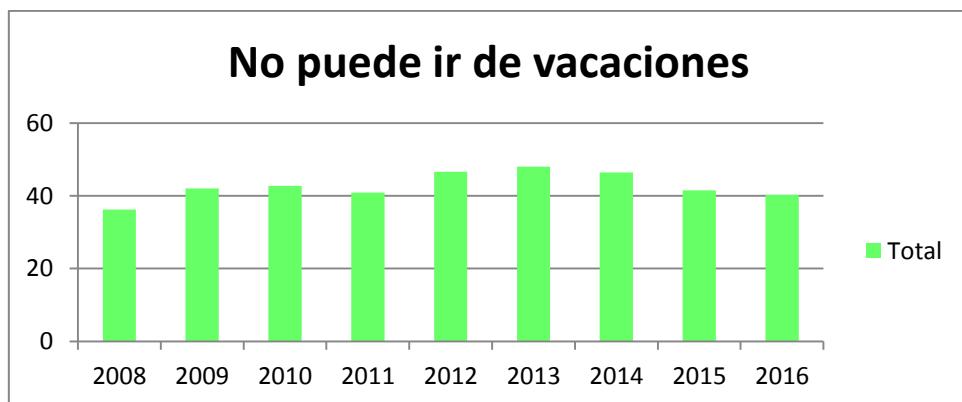
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

La carencia material severa podría definirse como la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los citados anteriormente.

Vamos a analizar cada uno de los siete puntos según el tipo de hogar, para comprobar cómo afectó dicha crisis desde el 2008 hasta la actualidad.

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.

A nivel nacional:



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

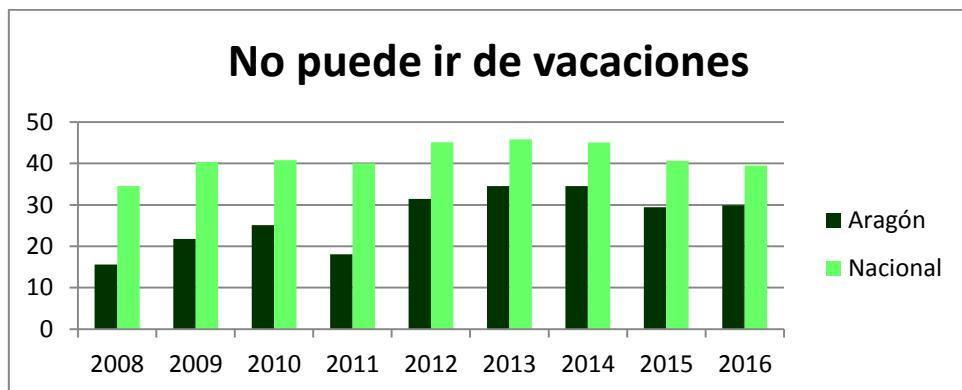
Los resultados totales obtenidos son muy altos en comparación con otros conceptos que analizaremos más adelante.

Desde 2008 hasta 2013 se va incrementando este porcentaje considerablemente, destacando del año 2011 al 2012, donde aumenta vertiginosamente este concepto.

Sin embargo, desde el año 2014 han ido bajando estas cifras, lo cual indica la mejora de la situación económica del país.

Los hogares más afectados son los compuestos por 1 adulto con un niño o más dependientes y otros hogares con niños dependientes. (Ver tabla 1, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:



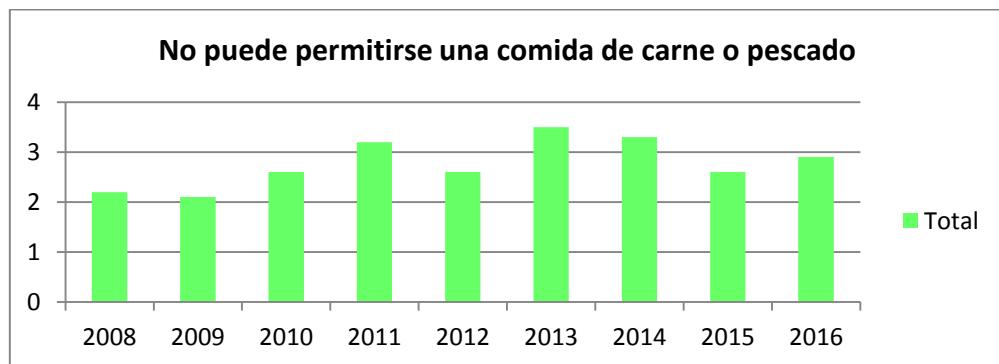
Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Una vez más los resultados obtenidos en Aragón, la sitúan en una mejor posición respecto al total.

La Comunidades autónomas con mejores resultados serían País Vasco, Navarra y Madrid y en contra las Comunidades con peores resultados y más desfavorecidos serian Andalucía, Canarias y Galicia. (Ver tabla 2, anexo I)

- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.

A nivel nacional:

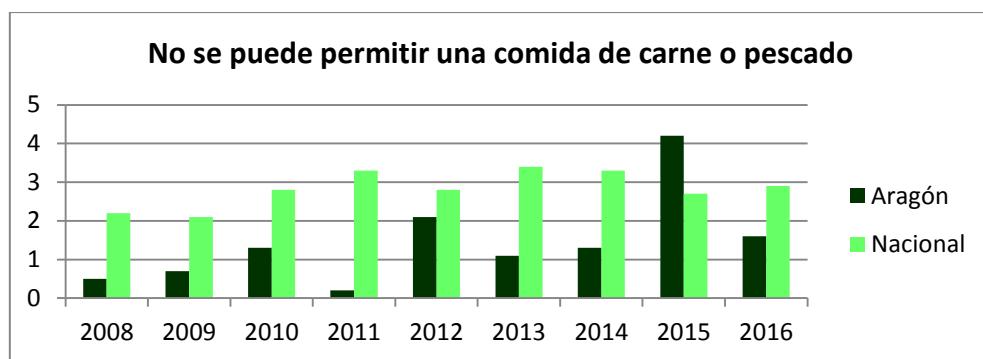


Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Dentro de este concepto, el porcentaje es mucho menor en comparación con otros analizados. No obstante las cifras más elevadas las encontramos en 2013 y 2014.

Los hogares más afectados serían los compuestos por una persona con uno o más niños dependientes y también los formados por otros hogares con niños dependientes. (Ver tabla 3, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:

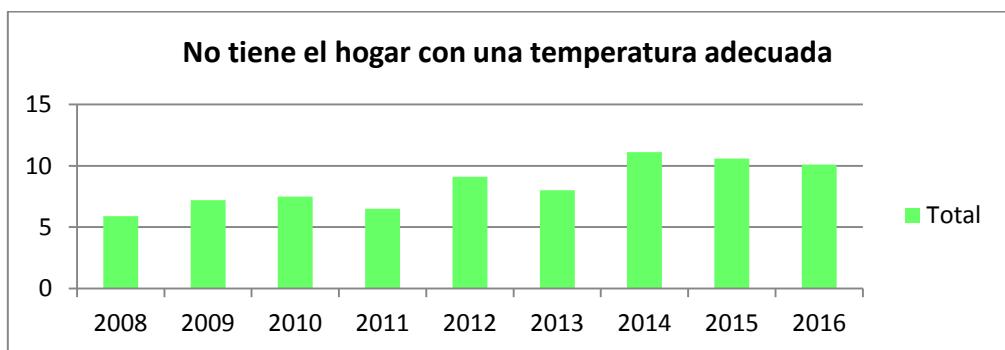


Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

En este caso Aragón se encuentra una vez más con unos resultados más favorables respecto a la media total de Comunidades Autónomas, con unos resultados muy bajos, salvo en el año 2015 que obtuvo un resultado muy superior al de la media. (Ver tabla 4, anexo I)

- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

A nivel nacional:

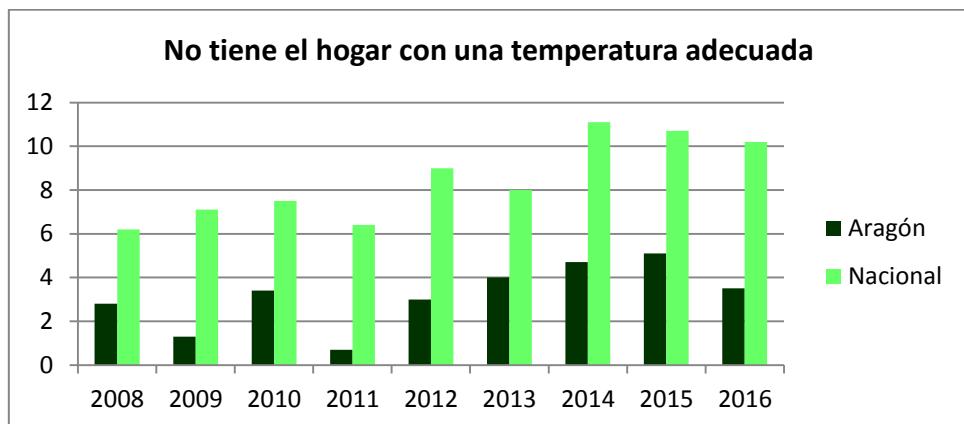


Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Los hogares más afectados dentro de este concepto y con una gran diferencia respecto al resto serían los formados por una persona con uno o más niños dependientes y los compuestos por otros hogares con niños dependientes.

Las peores cifras se obtuvieron en el año 2014, pero ha ido descendiendo hasta la actualidad. (Ver tabla 5, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:



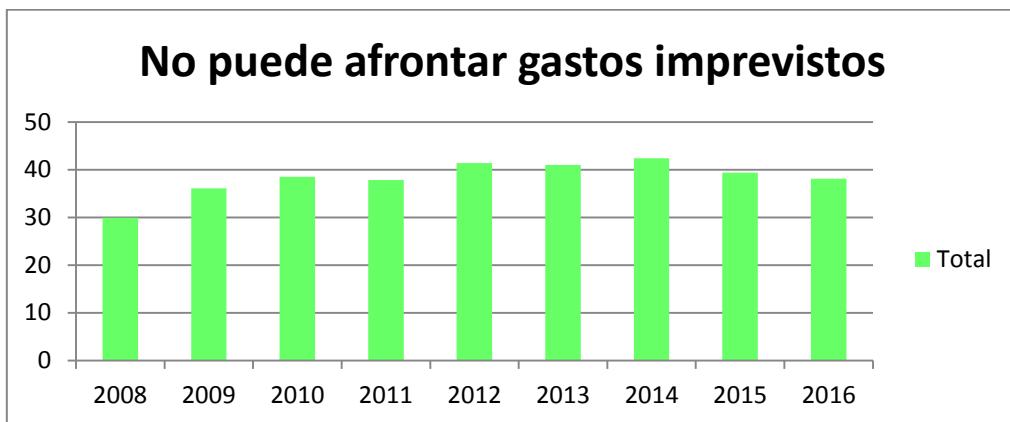
Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Como podemos observar, Aragón se sitúa por debajo del total de Comunidades Autónomas, con unas cifras muy inferiores a la media.

Las Comunidades Autónomas con mejores resultados serían Aragón, Castilla y León y Navarra. Por el contrario las más afectadas serían Melilla, Murcia y Valencia, con unas cifras muy por encima de la media total. (Ver tabla 6, anexo I)

- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650€).

A nivel nacional:



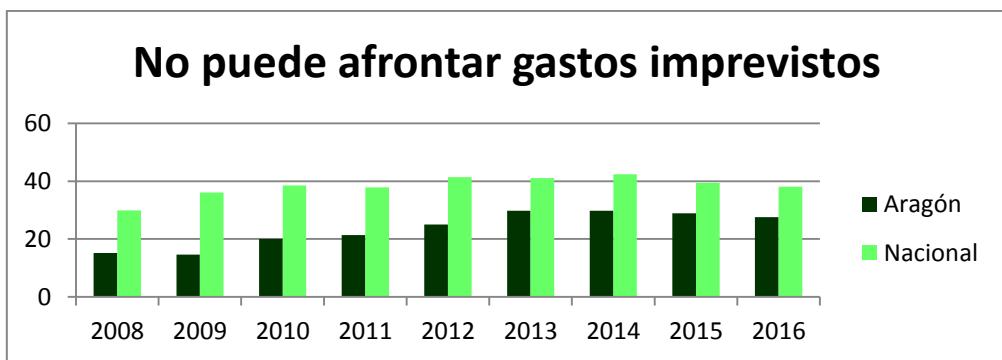
Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Este concepto, junto con el primero que hemos analizado “No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año”, son los que peores resultados obtienen, con unas cifras muy superiores en comparación al resto de conceptos.

Los porcentajes más elevados los encontramos entre el año 2012 y 2014, descendiendo desde entonces estas cifras.

Los hogares más afectados serían los formados por un adulto con uno o más niños dependientes y los compuestos por otros hogares con niños dependientes. Una vez más estas cifras son muy elevadas con gran diferencia respecto del resto. (Ver tabla 7, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:



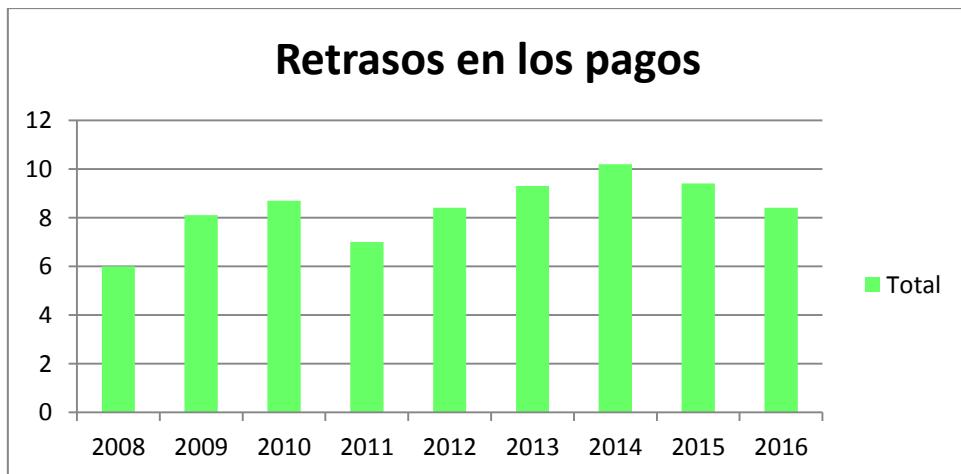
Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Respecto al análisis por Comunidades Autónomas, Aragón se sitúa por encima de la media, si bien los últimos dos años ha descendido levemente esta cifra. Si comparamos los resultados obtenidos en 2008 con los de 2016, y toda la evolución que han tenido, comprobaremos que se han incrementado considerablemente.

Las Comunidades Autónomas con mejores resultados serían Aragón, Navarra y País Vasco. Por el contrario, tendríamos Andalucía, Canarias y Ceuta. (Ver tabla 8, anexo I)

- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, (alquiler o hipoteca, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.

A nivel nacional:

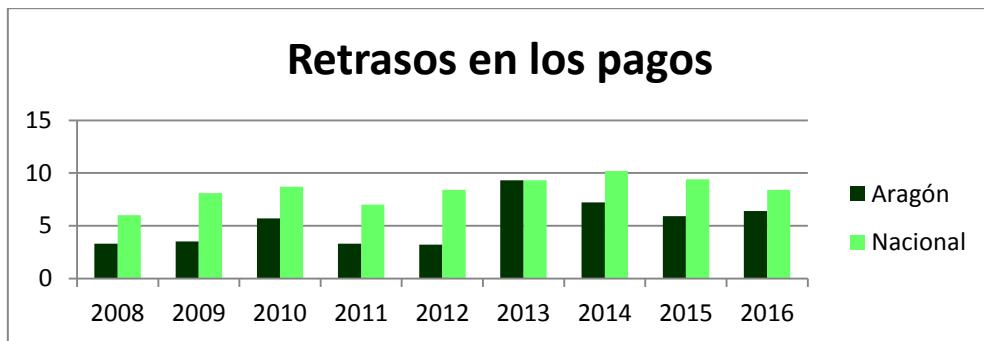


Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

En este concepto afortunadamente las cifras son más bajas en comparación con el anterior. Podemos observar que ha tenido una trayectoria creciente desde 2008 hasta 2014, descendiendo levemente hasta la actualidad.

Una vez más los hogares más afectados son los formados por un adulto con uno o más niños dependientes y los formados por otros hogares con niños dependientes. (Ver tabla 9, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:



Fuente: Elaboración propia. INE/Encuesta de calidad de vida.

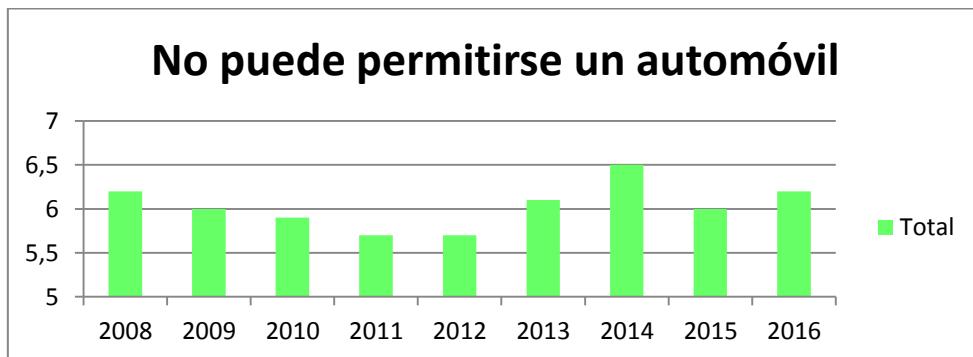
Dentro de las Comunidades Autónomas, las que peores resultados han obtenido y por tanto más afectadas dentro de este concepto, serían Ceuta, Castilla La Mancha y Canarias, destacando que los resultados obtenidos en Ceuta doblarían a los totales a nivel nacional.

Por otro lado las Comunidades con mejores resultados serían Extremadura, Navarra y Castilla y León.

Aragón se sitúa con unos resultados por debajo de la media, por lo que hay un porcentaje menor de población aragonesa que tenga retrasos en los pagos. (Ver tabla 10, anexo I)

- No puede permitirse disponer de un automóvil.

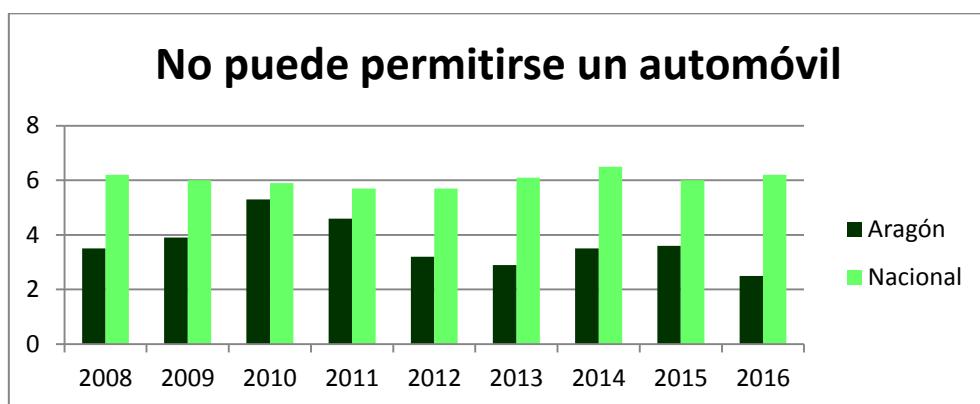
A nivel nacional:



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Observando los totales podemos ver que desde el año 2008 ha ido descendiendo esta cifra hasta llegar al año 2013 y 2014 donde sufre un incremento considerable. A partir de 2014 vuelve a descender el porcentaje de personas que no pueden permitirse disponer de un automóvil. Las diferencias entre hogares son bastante notables, obteniendo las peores cifras los hogares con un adulto con uno o más niños dependientes. (Ver tabla 11, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:

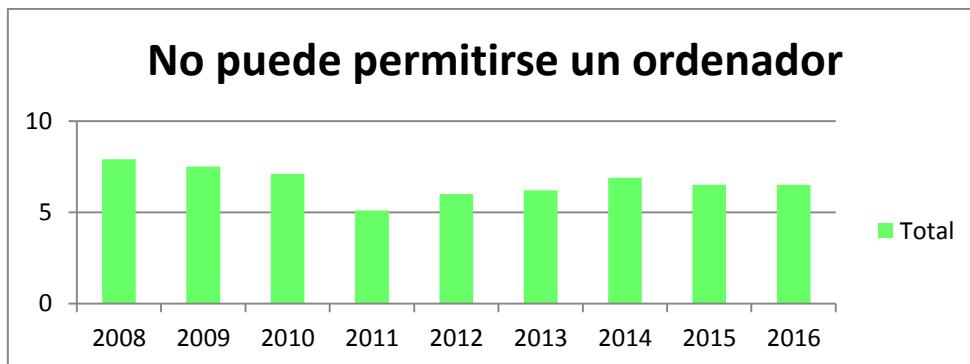


Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Analizando este concepto por Comunidades Autónomas podemos ver que Aragón está situado en los mejores puestos, al tener unas cifras más bajas. Las Comunidades mejor valoradas en este caso serían Aragón, Galicia y Navarra, y por otro lado las Comunidades con peores resultados serían Canarias, Ceuta y Melilla, con unas cifras bastante elevadas. (Ver tabla 12, anexo I)

- No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

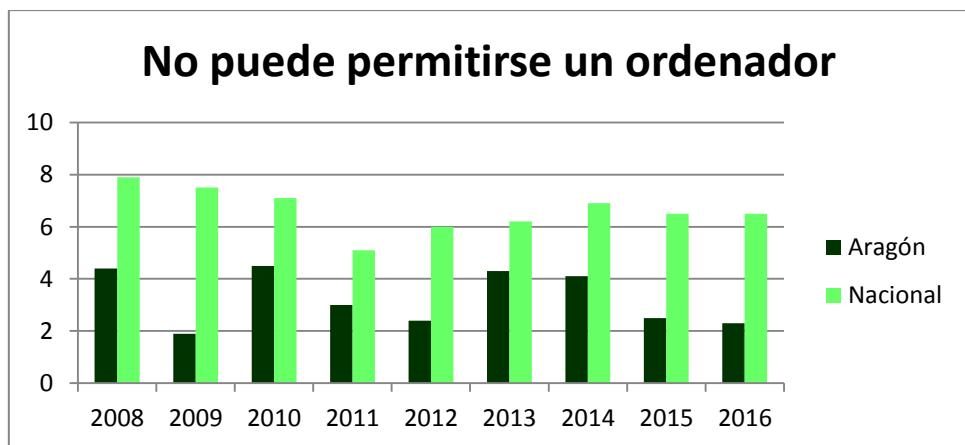
A nivel nacional:



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

Según la tabla realizada, podemos observar que desde el año 2008 hasta el 2016, las cifras obtenidas han ido fluctuando, encontrando un descenso desde 2008 hasta 2011, a partir del cual, estas cifras vuelven a incrementarse hasta 2014 para volver a disminuir levemente estos dos últimos años. Una vez más, los hogares más afectados serían los formados por un adulto con uno o más niños dependientes y los compuestos por otros hogares con niños dependientes. (Ver tabla 13, anexo I)

Por Comunidades Autónomas:



Fuente: Elaboración propia. INE/ Encuesta de calidad de vida.

En este caso, analizándolo por Comunidades Autónomas, Aragón se encuentra muy bien posicionado ocupando el primer lugar, con unos resultados muy inferiores respecto de la media total.

Las Comunidades Autónomas con mejores resultados serían Aragón, Navarra y País Vasco, sin embargo aquellas con peores resultados son Canarias, Ceuta y Melilla. (Ver tabla 14, anexo I)

## CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES

El “Producto Interior Bruto” surgió en una de las peores etapas vividas por la economía mundial (la Gran Depresión) de la mano del economista Simon Kuznets en 1934.

Anteriormente no había ningún indicador que pudiese cuantificar los daños provocados durante el “crack del 29” o que pudiera explicar en qué situación se encontraban y cómo podían solucionarlo.

El PIB se utilizó para medir los ingresos de la economía de un país, y acabó convirtiéndose en el principal indicador de las últimas décadas utilizado tanto por líderes políticos como por agencias de calificación y mercados financieros.

El problema es que este indicador refleja bien el crecimiento económico de un país, pero no el bienestar de la población, por lo que no debería utilizarse de manera exclusiva para medir la situación de un país, ya que requiere de indicadores complementarios que incorporen el resto de dimensiones necesarias para el cálculo del desarrollo de un país.

Desde hace unas décadas se han elaborado indicadores de calidad de vida como el IDH creado por Naciones Unidas en 1990.

En la segunda parte del trabajo, centrada en el desarrollo humano, he utilizado los datos ofrecidos por el INE, en la Encuesta de Calidad de Vida. Una vez analizados podemos concluir que la crisis económica ha afectado negativamente a la calidad de vida de la población española. Desde el 2008 hasta 2014 ha ido empeorando la situación de la población española, disminuyendo la renta media por hogar, y aumentando el índice de pobreza y la carencia material. Esto es consecuencia de las dos recesiones sufridas en España.

Sólo los dos últimos años (2015-2016) se ve una mejora de los indicadores, pese a que desde el tercer trimestre del año 2013, ya se había superado la recesión. Sin embargo, los buenos resultados macroeconómicos no se han trasladado a la calidad de vida de la población hasta 2015.

A nivel nacional, analizando los hogares, los que peores resultados arrojan son los compuestos por un adulto con uno o más niños dependientes y los formados por otros hogares con niños dependientes (entendiendo por niños dependientes, aquellos menores de 25 años, residentes en la vivienda y sin recursos propios).

Respecto al análisis por Comunidades Autónomas, podemos destacar que Aragón está muy bien situada si lo comparamos con la media total de Comunidades, llegando incluso, en algunos casos, a estar la mejor posicionada. Según la media total de los resultados obtenidos en el análisis de estos tres índices (renta media por hogar, índice de pobreza y carencia material), podemos destacar que las Comunidades Autónomas mejor situadas son Aragón, Navarra y País Vasco. En contraposición, tendríamos Canarias, Ceuta y Melilla.

Como se puede observar, los resultados son coherentes con la situación económica vivida en España, durante la crisis.

Es importante haber analizado la parte dedicada al desarrollo humano, para comprender como se ha reducido la calidad de vida de la población, y poder desarrollar medidas que ayuden a mejorar esta situación, puesto que pese a que a niveles macroeconómicos la crisis acabó hace unos años, la población sigue dañada por los efectos tan devastadores que hubo.

Por último, poner de manifiesto que el exceso de información y la gran cantidad de indicadores que utiliza el INE en su estudio, han hecho imposible abarcarlos todos.

## BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFÍA

### BANCO MUNDIAL:

- Desarrollo social
- Indicadores de desarrollo mundial
- Prioridades del desarrollo

BEYOND GDP. *“Measuring progress, true wealth, and the well-being of nations”*.

(19 Noviembre 2007)

BBC MUNDO. “¿Le llegó su fin al PIB? (19 Abril 2014)

### CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS:

- Indicadores de la situación económica

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE, Río+20. (2012)

EL CONFIDENCIAL. “El PIB es un mal indicador”. (5 Septiembre 2013)

### EUROSTAT:

- Calidad de vida
- Globalización económica
- -Poder adquisitivo

### FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:

- Una economía mundial más inclusiva y resiliente (abril 2017)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (25 Abril 2017):

- Carencia material
- Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi
- Renta por hogar por tipo de hogar
- Riesgo de pobreza

KUZNETS, S. (2014). “Economic growth of Nations”. Belknap Press.

KUZNETS, S. "National income, 1929-1932" National Bureau of Economic Research (1934)

LA RAZÓN: "España lidera el crecimiento entre las grandes economías del euro". (16 Mayo 2017)

MASLOW, A. (1954). "Motivación y personalidad". Ediciones Díaz de Santos, S.A., 1991/p.21-32

MASLOW, A. (1943). "Una teoría sobre la motivación humana".

MAX-NEEF, M. (2011). "Desarrollo a escala humana". Icaria Editorial S.A

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS:

- Informe mundial de la felicidad

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE):

- Perspectivas de desarrollo mundial

PNUD (1990). "Informe de Desarrollo Humano 1990". Tercer Mundo Editores, S.A. Bogotá-Colombia1990.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO:

- Índice de Desarrollo Humano
- Índice de pobreza multidimensional
- Objetivos del Milenio
- Objetivos de Desarrollo Sostenible

SOLOW, ROBERT M. (1970): "Growth Theory: An Exposition". Oxford University Press

STIGLITZ, JOSEPH E. (2013). "El informe Stiglitz". RBA

## ANEXO I

**Tabla 1:** No puede ir de vacaciones al menos una semana al año, total nacional (2008-2016)

<i>No puede ir de vacaciones una semana al año(2008-2016)</i>									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	34,100	41,900	40,400	41,600	44,100	44,000	44,200	41,400	41,200
<b>II</b>	30,100	34,000	36,000	35,200	40,600	39,100	40,300	36,800	34,200
<b>III</b>	36,800	43,400	45,500	43,200	47,300	53,200	49,300	45,100	43,600
<b>IV</b>	54,200	56,500	61,800	61,500	60,000	55,800	63,400	57,500	56,500
<b>V</b>	32,400	38,700	37,900	37,100	44,400	46,200	42,800	36,400	35,600
<b>VI</b>	49,900	56,600	57,900	52,500	61,100	63,400	61,800	56,900	57,600
<b>VII</b>		..	71,200	15,800	0,000	14,400	0,000	46,300	13,600
<b>Total</b>	36,200	42,000	42,700	40,900	46,600	48,000	46,400	41,500	40,300

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 2:** No puede ir de vacaciones al menos una semana al año, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Andalucía</b>	50,70	53,70	55,50	54,60	57,10	57,40	59,50	55,00	56,10
<b>Aragón</b>	15,60	21,80	25,10	18,10	31,40	34,50	34,50	29,40	29,90
<b>Principado de Asturias</b>	30,20	29,60	31,40	29,40	35,80	34,90	32,40	36,10	34,90
<b>Isla Baleares</b>	30,90	37,40	39,20	43,50	40,60	44,40	43,60	38,80	36,50
<b>Canarias</b>	44,20	55,00	53,20	50,50	53,30	54,80	57,90	57,90	56,40
<b>Cantabria</b>	33,70	38,40	46,90	43,30	32,80	51,40	52,60	29,90	38,80
<b>Castilla y León</b>	27,30	30,70	36,00	31,60	42,60	40,40	40,80	38,70	30,40
<b>Castilla - La Mancha</b>	33,00	45,70	43,90	42,40	51,90	50,00	46,30	43,10	42,30
<b>Cataluña</b>	29,30	37,80	34,30	31,20	40,90	41,90	40,80	37,10	34,50
<b>Comunidad Valenciana</b>	37,00	44,70	43,40	41,50	52,20	50,80	51,10	44,10	44,20
<b>Extremadura</b>	49,40	47,60	47,60	46,80	55,70	53,40	53,70	47,60	45,20
<b>Galicia</b>	38,80	52,20	47,50	45,50	48,00	57,10	55,10	48,70	45,40
<b>Comunidad de Madrid</b>	26,40	26,90	31,70	35,30	35,10	33,70	28,90	24,40	24,70
<b>Región de Murcia</b>	44,00	52,70	57,70	57,90	60,60	63,60	61,50	55,40	48,70
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	17,60	24,70	23,30	24,40	33,00	29,60	21,40	24,50	23,20
<b>País Vasco</b>	15,80	22,10	21,10	27,40	23,50	26,00	24,60	20,30	22,40
<b>La Rioja</b>	25,80	33,20	29,70	30,50	44,00	40,10	33,20	27,70	25,60
<b>Ceuta</b>	59,70	44,20	64,80	45,00	34,90	50,00	59,50	46,30	43,60
<b>Melilla</b>	30,90	24,60	34,00	35,80	47,70	35,00	37,10	29,90	31,80
<b>Nacional</b>	34,50	40,30	40,80	40,00	45,10	45,80	45,00	40,60	39,50

**Tabla 3:** No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, en España (2008-2016)

<i>No puede permitirse una comida de carne o pescado(2008-2016)</i>									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	3,000	2,700	3,700	4,000	3,800	3,600	4,600	3,800	12,600
<b>II</b>	1,600	2,000	2,900	3,300	2,400	3,000	2,000	1,900	8,000
<b>III</b>	2,400	2,300	1,900	3,600	2,300	3,300	3,100	1,700	10,300
<b>IV</b>	3,100	1,200	6,100	4,500	4,000	2,900	7,100	4,900	16,400
<b>V</b>	2,000	1,400	2,000	2,500	2,300	3,200	3,100	1,900	9,000
<b>VI</b>	2,500	3,600	3,600	3,200	2,600	5,300	4,700	6,100	13,300
<b>VII</b>	0,000	..	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7,500	0,000
<b>Total</b>	2,200	2,100	2,600	3,200	2,600	3,500	3,300	2,600	2,900

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 4:** No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

No puede permitirse una comida de carne o pescado (2008-2016)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	4,300	2,300	2,200	5,400	2,600	4,900	5,200	3,700	2,600
<b>Aragón</b>	0,500	0,700	1,300	0,200	2,100	1,100	1,300	4,200	1,600
<b>Principado de Asturias</b>	1,100	0,600	1,400	1,500	4,600	2,300	2,200	5,200	4,500
<b>Isla Baleares</b>	2,800	2,500	3,600	6,400	6,300	3,900	2,200	2,700	1,000
<b>Canarias</b>	4,500	7,100	4,800	2,200	7,200	6,900	8,300	10,600	13,700
<b>Cantabria</b>	1,000	1,300	0,100	3,200	3,400	3,200	3,200	1,700	1,200
<b>Castilla y León</b>	0,900	1,000	1,900	0,600	1,200	0,300	2,600	2,000	1,900
<b>Castilla - La Mancha</b>	0,800	2,600	3,600	3,400	0,500	4,000	3,700	2,200	4,000
<b>Cataluña</b>	1,300	1,800	3,600	5,800	3,100	2,000	3,000	2,200	2,900
<b>Comunidad Valenciana</b>	1,900	2,300	4,100	2,600	2,500	3,900	3,200	1,800	3,300
<b>Extremadura</b>	2,700	0,800	4,000	2,200	0,800	4,100	2,200	0,400	1,500
<b>Galicia</b>	1,300	1,900	1,800	2,400	0,800	5,700	1,800	2,100	1,300
<b>Comunidad de Madrid</b>	2,300	1,800	2,200	1,200	3,500	3,000	1,900	0,600	1,400
<b>Región de Murcia</b>	2,400	2,500	6,000	2,100	2,500	2,500	4,200	1,700	3,900
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	0,300	1,100	0,000	0,300	0,700	0,700	1,600	0,600	0,500
<b>País Vasco</b>	1,700	1,700	0,900	3,500	2,600	1,900	1,700	2,800	2,900
<b>La Rioja</b>	1,200	0,800	0,500	1,600	2,500	5,000	3,100	1,300	2,800
<b>Ceuta</b>	1,800	7,600	2,100	0,000	0,000	0,700	0,000	4,500	1,000
<b>Melilla</b>	6,000	0,000	0,700	3,600	0,000	9,600	7,000	9,600	4,700
<b>Nacional</b>	2,200	2,100	2,800	3,300	2,800	3,400	3,300	2,700	2,900

**Tabla 5:** No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada, total nacional (2008-2016)

<i>No puede tener la vivienda con temperatura adecuada(2008-2016)</i>									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	8,800	9,500	9,100	7,100	10,300	9,400	13,200	13,200	12,600
<b>II</b>	5,200	5,600	7,400	6,200	8,100	6,600	9,600	8,900	8,000
<b>III</b>	5,400	7,100	7,700	6,700	9,400	7,900	11,600	10,100	10,300
<b>IV</b>	8,700	11,900	9,700	8,800	7,900	9,700	13,400	12,400	16,400
<b>V</b>	4,700	5,500	5,600	5,300	7,700	7,200	9,900	9,300	9,000
<b>VI</b>	8,300	11,500	10,300	8,700	14,200	11,700	14,200	15,900	13,300
<b>VII</b>	0,000	..	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,800	0,000
<b>Total</b>	5,900	7,200	7,500	6,500	9,100	8,000	11,100	10,600	10,100

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 6:** No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

<b>No tiene el hogar con una temperatura adecuada (2008-2016)</b>									
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Andalucía</b>	8,300	8,000	10,600	10,600	12,600	8,400	15,800	12,100	11,800
<b>Aragón</b>	2,800	1,300	3,400	0,700	3,000	4,000	4,700	5,100	3,500
<b>Principado de Asturias</b>	4,200	3,000	5,900	4,800	6,600	10,100	13,700	13,900	10,700
<b>Isla Baleares</b>	5,100	8,200	6,400	14,500	6,300	12,400	6,600	7,500	7,100
<b>Canarias</b>	3,700	19,100	4,600	4,200	7,500	5,100	0,200	7,800	6,900
<b>Cantabria</b>	2,500	3,400	6,300	5,500	3,700	4,000	8,300	7,900	17,400
<b>Castilla y León</b>	3,600	4,700	3,900	3,200	7,500	2,400	5,800	5,900	3,600
<b>Castilla - La Mancha</b>	4,700	7,400	7,200	8,000	12,100	11,500	14,200	14,700	9,900
<b>Cataluña</b>	5,400	5,000	5,100	7,600	10,900	4,700	8,700	8,700	9,100
<b>Comunidad Valenciana</b>	6,000	7,100	7,700	5,300	7,400	10,500	18,400	17,100	20,900
<b>Extremadura</b>	8,800	10,300	19,900	6,600	10,200	6,500	8,300	9,400	5,500
<b>Galicia</b>	9,400	12,400	14,300	6,400	6,600	13,300	16,000	15,400	9,600
<b>Comunidad de Madrid</b>	7,300	5,100	4,000	2,100	7,300	9,000	8,500	8,800	6,900
<b>Región de Murcia</b>	9,800	11,500	25,200	9,300	18,100	11,900	18,500	13,500	19,300
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	2,800	3,000	2,200	3,500	5,200	2,400	1,000	2,300	4,300
<b>País Vasco</b>	3,400	5,800	3,500	6,400	4,200	7,900	7,300	7,700	7,300
<b>La Rioja</b>	4,100	1,700	1,900	6,100	3,800	10,200	9,100	7,300	7,900
<b>Ceuta</b>	9,800	10,000	5,600	3,500	11,400	11,100	10,700	22,400	1,800
<b>Melilla</b>	17,700	10,300	3,000	4,800	1,900	11,900	14,400	17,700	18,700
<b>Nacional</b>	6,200	7,100	7,500	6,400	9,000	8,000	11,100	10,700	10,200

**Tabla 7:** No puede afrontar gastos imprevistos, España (2008-2016)

<i>No puede afrontar gastos imprevistos (2008-2016)</i>									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
I	36,300	42,300	44,100	43,100	43,800	42,000	47,000	43,000	40,400
II	25,800	30,000	33,300	33,600	37,000	35,900	37,000	34,800	33,600
III	25,800	33,700	38,400	34,200	39,900	39,500	40,200	38,600	37,100
IV	45,400	51,600	62,000	59,000	62,900	53,400	62,100	60,000	61,000
V	26,800	34,000	34,300	34,800	39,700	41,300	39,100	35,900	35,300
VI	39,000	46,500	46,600	46,000	51,900	55,200	54,900	51,000	51,600
VII									
<b>Total</b>	29,900	36,100	38,500	37,800	41,400	41,000	42,400	39,400	38,100

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 8:** No puede afrontar gastos imprevistos, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

No puede afrontar gastos imprevistos (2008-2016)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	39,000	45,100	52,800	49,100	51,500	55,000	58,300	55,000	52,400
<b>Aragón</b>	15,200	14,600	20,000	21,400	25,000	29,800	29,800	28,900	27,600
<b>Principado de Asturias</b>	22,400	23,700	22,600	19,400	27,800	26,600	25,600	30,500	24,400
<b>Isla Baleares</b>	29,500	34,800	34,800	35,700	33,600	42,500	39,800	38,100	28,600
<b>Canarias</b>	50,400	61,200	56,800	62,100	62,900	64,100	68,000	67,700	60,400
<b>Cantabria</b>	22,600	22,100	39,100	36,600	23,000	30,900	32,600	29,200	34,500
<b>Castilla y León</b>	22,100	23,500	30,900	24,200	27,600	24,700	28,700	26,200	24,500
<b>Castilla - La Mancha</b>	25,800	36,700	39,000	33,200	48,400	37,800	34,800	39,600	36,400
<b>Cataluña</b>	25,900	37,700	32,600	35,000	40,600	37,700	40,200	37,900	37,700
<b>Comunidad Valenciana</b>	30,100	39,700	38,800	40,600	45,600	41,600	47,900	41,400	43,300
<b>Extremadura</b>	35,600	33,600	50,000	46,100	47,400	47,300	40,400	40,400	42,500
<b>Galicia</b>	27,200	36,700	39,300	30,500	34,800	38,500	38,600	29,600	29,700
<b>Comunidad de Madrid</b>	30,600	30,800	35,800	37,200	40,600	37,700	37,100	33,500	32,100
<b>Región de Murcia</b>	38,700	49,000	53,800	53,400	57,500	53,300	55,600	47,200	47,900
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	19,000	17,600	18,000	22,300	23,400	24,300	17,500	22,600	22,700
<b>País Vasco</b>	17,700	22,200	19,800	23,400	19,800	24,200	20,500	18,500	19,000
<b>La Rioja</b>	21,400	23,300	23,800	24,500	27,800	33,400	32,200	25,500	21,100
<b>Ceuta</b>	50,900	47,900	57,300	44,700	57,800	63,600	65,500	58,900	58,100
<b>Melilla</b>	37,200	50,800	52,500	43,700	57,200	47,300	49,400	41,800	45,700
<b>Nacional</b>	29,900	36,100	38,500	37,800	41,400	41,000	42,400	39,400	38,100

**Tabla 9:** Retrasos en el pago de gastos, en España (2008-2016)

<i>Ha tenido retrasos en los pagos (2008-2016)</i>									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	4,300	5,100	5,300	6,200	5,700	6,900	7,000	7,600	6,300
<b>II</b>	3,500	5,300	6,400	4,300	5,900	6,000	7,300	6,000	5,300
<b>III</b>	5,500	6,900	6,100	6,900	7,100	8,700	9,800	8,700	8,500
<b>IV</b>	18,300	27,000	23,500	12,000	14,400	13,200	21,200	17,400	17,400
<b>V</b>	8,200	11,000	12,600	9,500	11,100	13,200	13,300	12,500	10,400
<b>VI</b>	10,300	14,900	15,100	10,400	18,500	17,100	17,900	18,200	18,400
<b>VII</b>									
<b>Total</b>	6,000	8,100	8,700	7,000	8,400	9,300	10,200	9,400	8,400

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 10:** Retrasos en el pago de gastos, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

Retrasos en los pagos (2008-2016)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	5,900	7,500	9,600	10,900	11,700	11,700	13,500	11,300	10,500
<b>Aragón</b>	3,300	3,500	5,700	3,300	3,200	9,300	7,200	5,900	6,400
<b>Principado de Asturias</b>	1,300	4,000	2,200	2,200	5,000	4,600	6,900	5,000	5,700
<b>Isla Baleares</b>	6,100	14,800	9,800	16,900	14,200	17,200	18,100	17,500	9,900
<b>Canarias</b>	10,500	17,600	12,700	9,800	9,700	15,100	16,000	18,100	12,300
<b>Cantabria</b>	2,900	2,500	1,400	8,100	2,500	5,300	4,600	6,200	6,200
<b>Castilla y León</b>	2,800	4,600	7,100	5,700	4,800	3,200	3,200	3,800	4,400
<b>Castilla - La Mancha</b>	6,900	8,600	7,100	7,300	6,300	11,200	9,800	11,000	13,200
<b>Cataluña</b>	5,700	6,100	9,400	5,400	10,400	8,000	9,100	9,800	8,700
<b>Comunidad Valenciana</b>	10,100	13,500	11,300	7,100	11,900	11,600	15,500	11,700	10,100
<b>Extremadura</b>	2,200	1,500	6,200	5,200	4,700	7,700	6,100	4,700	3,800
<b>Galicia</b>	3,600	5,400	5,700	5,000	6,200	5,500	7,600	7,000	5,300
<b>Comunidad de Madrid</b>	7,400	9,700	8,800	4,900	5,600	7,900	8,100	7,400	6,700
<b>Región de Murcia</b>	4,200	15,000	17,000	9,700	11,200	19,800	13,900	13,100	10,700
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	6,900	5,200	7,100	5,900	4,100	2,800	5,000	3,500	3,900
<b>País Vasco</b>	3,500	2,500	3,300	5,200	3,200	5,000	4,400	4,600	5,300
<b>La Rioja</b>	5,200	7,000	10,700	6,900	7,900	8,200	6,700	12,000	8,300
<b>Ceuta</b>	7,800	3,300	9,400	13,300	20,400	19,500	29,100	31,700	19,000
<b>Melilla</b>	5,200	15,100	14,200	9,600	2,700	13,200	14,000	10,800	11,500
<b>Nacional</b>	6,000	8,100	8,700	7,000	8,400	9,300	10,200	9,400	8,400

**Tabla 11:** No puede permitirse un automóvil, total nacional (2008-2016)

<i>No puede permitirse un automóvil(2008-2016)</i>									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>I</b>	7,900	7,800	7,800	7,600	6,900	7,300	9,700	7,300	8,100
<b>II</b>	6,000	5,300	4,000	4,200	4,800	4,600	4,600	4,400	4,600
<b>III</b>	4,100	3,900	5,400	4,500	5,400	4,900	5,100	5,000	5,500
<b>IV</b>	20,200	18,700	18,700	16,100	14,700	15,900	16,400	22,400	15,300
<b>V</b>	5,800	5,000	5,000	4,400	4,700	5,600	5,100	4,800	5,000
<b>VI</b>	4,900	7,200	7,500	8,600	6,800	9,000	6,100	6,200	7,900
<b>VII</b>									
<b>Total</b>	6,200	6,000	5,900	5,700	5,700	6,100	6,500	6,000	6,200

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 12:** No puede permitirse un automóvil, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

No pueden permitirse un automóvil (2008-2016)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	7,700	6,100	5,300	5,200	6,300	6,300	7,500	6,400	6,500
<b>Aragón</b>	3,500	3,900	5,300	4,600	3,200	2,900	3,500	3,600	2,500
<b>Principado de Asturias</b>	4,700	4,300	3,700	3,400	4,800	3,600	4,400	4,500	3,600
<b>Isla Baleares</b>	6,100	5,800	8,800	7,600	3,600	6,500	8,900	8,300	6,400
<b>Canarias</b>	9,100	10,600	4,900	10,100	10,300	8,800	5,900	9,600	9,600
<b>Cantabria</b>	5,900	6,100	6,600	6,700	3,400	2,300	4,800	5,000	7,000
<b>Castilla y León</b>	3,700	4,800	4,100	3,300	3,000	3,200	2,500	3,400	4,000
<b>Castilla - La Mancha</b>	5,700	3,300	5,300	3,300	5,700	4,800	4,100	5,100	4,800
<b>Cataluña</b>	6,700	7,600	8,000	7,000	5,700	6,500	7,200	6,600	6,700
<b>Comunidad Valenciana</b>	5,900	5,400	5,900	4,600	7,600	8,300	8,300	4,500	6,700
<b>Extremadura</b>	8,400	4,000	7,500	2,900	2,800	5,800	5,900	3,600	5,100
<b>Galicia</b>	3,900	5,700	4,700	4,700	5,600	3,400	4,200	3,000	3,100
<b>Comunidad de Madrid</b>	6,900	6,500	6,600	8,100	6,500	7,700	7,200	8,300	8,100
<b>Región de Murcia</b>	6,500	7,000	6,700	7,000	5,400	6,500	8,800	6,700	7,000
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	2,000	4,400	1,800	3,000	2,700	3,200	2,500	2,300	2,100
<b>País Vasco</b>	4,900	3,200	4,400	4,200	3,200	5,300	7,500	6,500	6,800
<b>La Rioja</b>	6,800	4,700	6,200	3,400	3,500	4,200	3,800	4,000	3,500
<b>Ceuta</b>	15,600	10,200	12,500	7,100	18,900	19,100	10,400	11,300	15,400
<b>Melilla</b>	3,300	0,200	2,900	2,500	4,500	11,000	8,500	6,100	13,700
<b>Nacional</b>	6,200	6,000	5,900	5,700	5,700	6,100	6,500	6,000	6,200

**Tabla 13:** No puede permitirse un ordenador, total nacional (2008-2016)

<b><i>No puede permitirse un ordenador (2008-2016)</i></b>									
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>I</b>	6,600	7,200	8,600	5,500	6,200	6,400	7,900	6,400	5,800
<b>II</b>	6,300	5,700	5,300	3,500	4,700	5,500	5,200	4,800	4,800
<b>III</b>	7,300	6,900	6,500	4,900	5,600	6,200	6,400	6,200	5,600
<b>IV</b>	14,000	13,600	11,400	13,300	6,500	9,100	12,600	13,500	8,600
<b>V</b>	9,300	8,900	7,400	5,500	6,300	5,600	7,100	6,700	8,000
<b>VI</b>	11,700	9,400	8,800	6,700	9,300	10,000	7,800	10,800	11,300
<b>VII</b>									
<b>Total</b>	7,900	7,500	7,100	5,100	6,000	6,200	6,900	6,500	6,500

I. Hogares de una persona. II. Dos adultos sin niños dependientes. III. Otros hogares sin niños dependientes. IV. Un adulto con uno o más niños dependientes. V. Dos adultos con uno o más niños dependientes. VI. Otros hogares con niños dependientes. VII. No consta

**Tabla 14:** No puede permitirse un ordenador, por Comunidades Autónomas (2008-2016)

No pueden permitirse un ordenador (2008-2016)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Andalucía</b>	9,800	8,200	7,800	6,900	9,500	9,500	10,300	8,700	8,700
<b>Aragón</b>	4,400	1,900	4,500	3,000	2,400	4,300	4,100	2,500	2,300
<b>Principado de Asturias</b>	6,300	2,500	4,900	1,800	2,400	3,900	2,700	3,100	4,400
<b>Isla Baleares</b>	7,600	7,000	10,000	5,600	4,300	7,600	9,500	9,700	7,200
<b>Canarias</b>	9,500	12,500	6,100	8,500	7,400	9,900	10,100	14,000	14,400
<b>Cantabria</b>	6,800	7,000	10,400	7,100	2,300	4,700	7,000	4,500	9,400
<b>Castilla y León</b>	6,200	6,600	7,200	4,000	4,400	2,800	4,700	3,500	3,800
<b>Castilla - La Mancha</b>	8,200	12,100	11,100	6,700	5,100	8,800	5,700	10,000	6,300
<b>Cataluña</b>	5,300	6,100	6,300	3,500	5,400	5,000	4,800	4,500	4,300
<b>Comunidad Valenciana</b>	8,900	8,200	6,400	4,500	7,500	5,800	7,100	6,300	6,800
<b>Extremadura</b>	14,700	12,900	13,000	6,200	7,800	11,100	13,900	10,900	8,800
<b>Galicia</b>	8,300	8,100	8,300	4,500	5,900	5,000	8,600	6,400	5,000
<b>Comunidad de Madrid</b>	8,100	5,700	5,500	4,500	3,500	4,000	3,500	4,200	5,100
<b>Región de Murcia</b>	8,500	14,400	12,500	10,800	13,400	9,000	13,600	10,300	10,700
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	7,200	4,800	6,000	4,200	2,700	2,300	2,500	3,500	3,500
<b>País Vasco</b>	4,700	4,200	4,300	4,100	1,800	4,900	6,000	5,000	5,200
<b>La Rioja</b>	9,600	9,900	7,500	7,500	6,300	2,400	3,700	5,700	4,800
<b>Ceuta</b>	26,800	27,300	14,800	8,100	12,200	12,800	23,500	20,100	16,100
<b>Melilla</b>	9,500	4,900	6,700	5,700	4,500	11,700	12,200	7,600	14,600
<b>Nacional</b>	7,900	7,500	7,100	5,100	6,000	6,200	6,900	6,500	6,500